

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Jueves 6 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 64770

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

40656

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de A Coruña, por la que se anuncia tercera subasta pública, mediante procedimiento abierto, con admisión de ofertas escritas en sobre cerrado, para la enajenación de un inmueble en la ciudad de A Coruña.

Previa autorización ministerial de fecha, 21 de septiembre de 2023, la Tesorería General de la Seguridad Social, ha resuelto, con fecha 29 de septiembre de 2023, la enajenación en Subasta Pública del siguiente inmueble, perteneciente al patrimonio de la Seguridad Social.

Urbana: Local en Avenida Ejército, número 12, planta baja de A Coruña, que ocupa una superficie de 450 m².

Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº1 de A Coruña, con número de Finca 40650, Tomo 679, Libro 679, Folio 114, alta 5.

Cargas por procedencia afecta a servidumbres.

Su referencia catastral es: 8908702NJ4080N0005IF.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 28 de abril de 2022 el inmueble ha obtenido la calificación "E" 237 kWh/m²año por consumo de energía y "D" 41 kg CO2/m² año por emisiones.

Tipo de licitación: 414.981 Euros (cuatrocientos catorce mil novecientos ochenta y un euros), importe de la subasta anterior, que sufrió reducción del tipo de licitación por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de A Coruña, de fecha 17 de enero de 2025, autorizada por la Dirección General de la TGSS de fecha 19 de diciembre de 2024, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 20.749,05 € (veinte mil setecientos cuarenta y nueve euros con cinco céntimos).

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la sección de servicios generales y patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en A Coruña, sita en la calle Cristino Álvarez 1, 5ª planta, de A Coruña, así como en la página de internet: www.segsocial.es

De conformidad con la cláusula 8.ª del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 14 de noviembre de 2025 debiéndose presentar en el Registro General de la Dirección Provincial de la TGSS en A Coruña, sita en C/ Cristino Álvarez, 1, 5ª planta, de A Coruña, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

cve: BOE-B-2025-40656 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Jueves 6 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 64771

Públicas.

Se solicitará cita previa en el teléfono 881 909 042.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, el día 26 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas, en la sala de subastas, con dirección en C/Ramón y Cajal, 2, de A Coruña (sede de la Dirección Provincial del ISM de A Coruña).

A Coruña, 3 de noviembre de 2025.- El Director Provincial de la TGSS de A Coruña, Miguel Planas Roca.

ID: A250050941-1